

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 1912

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 26 de abril de 2013

Término del artículo 113: 8 de mayo de 2013

SUMARIO: **Decimoprimer** Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica, a realizarse entre los días 11 y 14 de noviembre de 2013, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Domínguez**. (519-D.-2013.)

Mecánica, a realizarse en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, los días 11 a 14 de noviembre de 2013.

*Julián A. Domínguez.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Domínguez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XI Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica, a realizarse del 11 al 14 de noviembre de 2013 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2013.

*Adriana V. Puiggrós. – Élide E. Rasino. – Carlos A. Raimundi. – Eduardo P. Amadeo. – Mario L. Barbieri. – Miguel Á. Basse. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F. García. – Dulce Granados. – Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – María I. Pilatti Vergara. – Luis F. Sacca. – María L. Storani. – Nora E. Videla.*

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XI Congreso Iberoamericano de Ingeniería

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Domínguez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XI Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica, a realizarse del 11 al 14 de noviembre de 2013 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, provincia de Buenos Aires, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

*Adriana V. Puiggrós.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica (CIBIM) es un congreso bienal promovido por la Federación Iberoamericana de Ingeniería Mecánica y cuenta con la participación de profesores, investigadores, profesionales y alumnos de Ingeniería Mecánica.

Las ediciones anteriores de este Congreso tuvieron lugar en Madrid, España (1993), Belo Horizonte, Brasil (1995), La Habana, Cuba (1997), Santiago de Chile, Chile (1999), Mérida, Venezuela (2001), Coimbra, Portugal (2003), Ciudad de México, México (2005), Cuzco, Perú (2007), Las Palmas, España (2009) y Porto, Portugal (2011).

El CIBIM abarca desde los temas más clásicos de la ingeniería mecánica hasta los más actuales, como biomecánica, imagen, nuevos materiales, micro y nanotecnologías, microfluidos, nuevas fuentes energéticas, nuevos conceptos en el desarrollo de producto,

mecánica computacional, mecánica experimental, modelaciones avanzadas, entre otros.

En el marco de este encuentro, los participantes tendrán la oportunidad de presentar sus trabajos y discutirlos con especialistas e investigadores, promoviendo el surgimiento de nuevas ideas y sinergias, que podrán influenciar y contribuir a investigaciones futuras en el campo de la ingeniería mecánica y áreas relacionadas.

Por su parte, en la inauguración del encuentro se expondrán los trabajos realizados en conjunto sobre los edificios del Congreso de la Nación Argentina, ejemplificando la vinculación y colaboración entre las universidades públicas y el Estado nacional.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.

*Julián A. Domínguez.*